

LUNES, 21 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 243

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2015-13618 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para edificios destinados a 90 alojamientos protegidos para colectivos especialmente vulnerables, garajes, centro de día y talleres ocupacionales, en avenida Fernando Arce.*

Por parte de la Fundación Asilo de Torrelavega, se ha iniciado procedimiento administrativo para la obtención de licencia de actividad sujeta a la técnica ambiental de comprobación ambiental, la cual se tramita como expediente número 17/15, para edificios destinados a 90 alojamientos protegidos para colectivos especialmente vulnerables y garajes, y centro de día y talleres ocupacionales (proyecto refundido y reformado), en la avenida Fernando Arce, barrio El Valle, finca El Asilo, en Torrelavega.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación, puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de los VEINTE (20) DÍAS siguientes a la publicación de este edicto en el B.O.C. y en el tablón de edictos del municipio, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto de Cantabria 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado -LCAI-.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en la Sección de Actividades y Policía Administrativa del Ayuntamiento de Torrelavega, sito en la calle Serafín Escalante, número 3 (Plaza de Abastos, planta superior).

Torrelavega, 25 de noviembre de 2015.

El alcalde-presidente,
José Manuel Cruz Viadero.

2015/13618

CVE-2015-13618